



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN-
TA Y OCHO.

Don Salvador Sanchez, en las Elecciones Inou
ficar el Cavildo de S. Juan
Herederos de Carnes

La Ciudad nombra por herederos de Carnes, para la dispo-
cion de este Abasto, en el año que da principio, mañana Pasqua
de Espiritu Santo, a los Señores D. Alexo Manresa, y D. Fran-
cisco Montoya Regidores, que lo son; en cuyo poder hallayaran
la Capesenta, disponiendo a Veneficio de publico la obsequancia de
sus Ordenanzas y acuerdos de esta Ciudad, sobre que no se segun-
te mas ganado que el que se registra para dho abasto.

Don Antonio del Pozo

Tratase de nombrar Patron del Pozo, para el año que da
principio mañana Pasqua de Espiritu Santo, al Sr. D. Joa-
quin Viqueleme, R. G. qual es natural, suplico ala Tru. de
Siba Exonerarle de esta ocupacion en auencion que quebran-
tada Salud, y notorias ocupaciones en las muchas dependien-
cias de su Casa, y que para Satisfazer la obligacion de
este Encargo, se haze indispensable la continua asistencia
tencia que atenido a dho Pozo, en todo el año que fina-
liza, la que no puede seguir por las razones que desta mani-
festradas, y otras que copio, dignas de representacion. Ha-
yendo oido, sin embargo de ser Constantes
las expresiones que a hecho el Sr. D. Joaquin, teniendole que
seuere el zelo, y eficacia con que sea dedicado al mayor
desempeño de esta Comision, procurando aprouchar quan-
tos medios, y ocasiones ayodido facilitan su asistencia, direc-
cion en las Compras de granos para el Pozo de S. Juan, a los
precios mas ventajosos en Veneficio de publico,